

SORPRESA E UNA GUERRILLA

Libranse á diario en Cuba acciones fa-
vorables para nuestras armas, cuyos per-
menores Heria un interés el público, pero
los periódicos que conservan correspon-
sables en la isla (aunque hicieron un día
como que los tiraban) no tienen á bien
publicar ni un detalle de esos hechos glo-
riosos que van confundirse en la suma
general de combates y reconocimientos
cotidianos, sin que de ellos se sepa otra
cosa que lo dicho en el seco y monótono
telegrama oficial.

Pero ocurre algún suceso desagradable,
así sea de escasa ó ninguna importancia
militar, y entonces sí que vienen los tele-
gramas de Cay-Hueso con todos los por-
menores (abultados en el posible), tele-
gramas que aquí en las redacciones se
exornan con epígrafes y comentarios es-
pelandos.

—«¡La catástrofe de Tal!» «¡El desastre
de Cuá!» «¡Situación gravísima!» «¡Hor-
rible sorpresa!» «¡Mataza de españoles!»
etc., etc.: he aquí los rótulos (para imi-
tación de la prensa yankee) con que son
encabezadas las partes en que se da cuenta
de que algunos guerrilleros han sido ma-
cheteados por sorpresa, ó unas casas de
guano sitas en las afueras de pueblo, in-
cendiadas.

No pueden pedir más en favor de su
causa los filibusteros.

Nuestras victorias sobre ellos pasan inad-
vertidas y los hechos que les pueden fa-
vorecer, reciben todos los honores de la gran
publicidad. Bien podría suprimir sus pe-
riódicos.

Sensible, lamentable muy doloroso es,
que ocurran sucesos como el del convoy
á San José de las Lajas, por las vidas de
españoles sacrificadas bajo el machete ene-
migo; pero es altamente censurable sacar
las cosas de quicio, como las sacan *El Im-
parcial* y el *Heraldo de Madrid*.

Precisamente hechos de esta índole solo
acaecen cuando los que son víctimas de
ellos se creen tan seguros, que descuidan
las precauciones ordenadas, á lo cual con-
tribuye, no lo hemos de negar, cierta ten-
dencia que hay en el carácter español, al
abandono y exceso de confianza; tendencia
contenida un tanto en el ejército por los
rigores de la disciplina, pero acentuada
muchísimo en las fuerzas irregulares.

Aquí mismo, en la campaña carlista,
más de un incidente sobrevino por ello; y
más de una censura oímos á militares doc-
tos, por defectos en los servicios de vigilan-
cia. Y cuanto se diga es poco. No había
medio de obligarles á practicar bien esos
servicios.

Cuéntase que un famoso y muy bravo
coronel que mandaba guerrillas en la cam-
paña anterior de Cuba, cuando acampaba
de noche decía á su gente:

«A dormir y el que tenga miedo que vi-
gile.»

Así le fué bien, amparándole la fortuna,
hasta que una vez pagó con un desastre
su antimilitar sistema.

El sentido común nos manda juzgar lo
que ha pasado ahora, del siguiente modo:
Dos veces á la semana sale un pequeño
convoy de la Habana para San José y otros
pueblos. En los primeros días de seguro
que lo custodiaban fuerzas suficientes y
que éstas llevarían sus vanguardias y flan-
queos. Mas la operación se repite y el ene-
migo no parece por ninguna parte ni hay
noticias de él. Se sabe que únicamente
por los alrededores merodean varios pe-
queños grupos rebeldes.

Así, y por hacer falta para otras aten-
ciones, se disminuye en cada convoy la
cifra de la escolta, y ésta á su vez más se-
gura de que no encontrará *mambises* en el
camino, va descuidándose, hasta que lle-
ga un día, al cabo de cierto tiempo, en
que alguno de los cabecillas comprende
que se le presente ocasión para dar un
golpe: avisa á los jefes de otros grupos
próximos, y 20 de aquí y 40 de allá y 20
de esotra parte, reúnen 200 ó 300 hom-
bres, que se emboscan, y si consiguen
efectuar la sorpresa, se vuelven á disper-
sar en el acto, sin que nada de esto revele
ni crecimiento en la insurrección ni erro-
res en los generales que dirigen la guerra.

Y si el enemigo tiene interés en produ-
cir escándalos en determinada región de
la isla, según confiesan los telegramas,
bien lo consiguen, tanto más cuanto que
hallan aquí una prensa propicia á armar
el ruido que apetece.

Prensa, que, además, se complace en
presentar de un modo desfavorable para
nuestras armas acciones como las de Ma-
nagua y Sierra de Grillos, en que, si tu-
vieron las tropas algunas bajas, fueron
mucho mayores las del enemigo, que re-
sultó disperso, y que los tiroteos á pobla-
dos (para los cuales basta con que cuatro
ó seis hombres se acerquen favorecidos
por la espesura) hacen argumentos con el
fin de demostrar que las cosas están tal y
como ellos las pintan.

PRESUPUESTOS PARA 1897-98

S. M. la Reina firmó el decreto de Ha-
cienda prorrogando los actuales presu-
puestos para el año económico actual. Dice
así en su parte dispositiva:

«En cumplimiento del artículo 85 de la
Constitución de la monarquía, á propuesta
del ministro de Hacienda, de acuerdo con
el Consejo de ministros; en nombre de mi
augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y
como Reina Regente del reino, vengo en
decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En el año económico 1897-
98 regirán, mientras otra cosa no dispo-
nga una ley, los presupuestos de 1896-97,
aprobados por la ley de 30 de Agosto de
1896, con las modificaciones acordadas
posteriormente en ellos, en cumplimiento
de preceptos legales.

Art. 2.º El crédito del capítulo 4.º de
obligaciones generales del Estado, sección
3.ª, Deuda pública, con destino al pago de
intereses y amortización de la Deuda am-
ortizable al 4 por 100 interior y comisión al
Banco de España por este servicio, se re-
duce á 102.410.250 pesetas, importe á que
ascenderá esta obligación en el año econó-
mico de 1897-98.

Art. 3.º Se anulan los siguientes cré-
ditos por referirse á servicios que se han
realizado ó han llegado á su término du-
rante el año de 1896-97; el de 250.000 pe-
setas del capítulo 7.º, artículo único, sec-
ción 1.ª, «Casa Real» de obligaciones
generales del Estado por la dotación que
correspondía á la infanta doña María Luisa
Fernanda, que falleció el 31 de Enero últi-
mo; el de 139.900 del capítulo 13, artículo
4.º de la sección 6.ª de obligaciones de los
departamentos ministeriales.

«Mi Ministerio de la Gobernación,» des-
tinado á la adquisición de mobiliario del
lazareto de Gando, el de 30.000 pesetas de
la propia sección, cap. 18, art. 2.º, para
gastos de representación de España en las
conferencias internacionales de Buda Pesth
el de 184.000, del presupuesto del mismo
Ministerio, cap. 22, art. 1.º, para pago del
quinto plazo de la contratación de 70 co-

ches correos; y el de 150.000 de la sección
7.ª «Ministerio de Fomento», capítulo 15,
artículo único, para los gastos que ocasio-
ne la Exposición bienal de Bellas Artes de
1897, el traslado á Madrid, desde Burdeos,
de los restos de Goya y la organización del
tercer centenario de Velázquez en el año
1899; y se reduce en 70.500 pesetas el
crédito autorizado para personal de la Di-
rección general de Contribuciones indirectas
en el cap. 1.º, artículo 7.º del presu-
puesto de la sección 8.ª «Ministerio de Ha-
cienda.»

Art. 4.º Todos los créditos que en las
diferentes secciones de presupuestos de
gastos de 1896 á 97 figurán á favor de acre-
dores nominalmente detallados para satis-
facer obligaciones de ejercicios cerrados
que carecen de crédito legislativo por un
importe en junto de 2.564.985 pesetas 18
céntimos se entenderán anulados para el
año 1897 á 98.

Art. 5.º En virtud de los artículos an-
teriores, quedan fijados los créditos para
obligaciones del año económico de 1897 á
98, en la suma de 854.581, 558 pesetas 50
cént., y los ingresos en la de 869.437.280
pesetas 24 céntimos.

NOTAS POLÍTICAS

Madrid 30 de Junio.

Visitó ayer el ex-ministro de Fomento,
Gracia y Justicia y Hacienda señor Canalejas,
al ilustre jefe del partido liberal, y de aquella
visita, que tuvo carácter político, según de-
clara *El Correo*, ha inducido por algunos la
probable ruptura de relaciones políticas entre
ambos personajes. No para en esto la sospe-
cha. El periódico *La Correspondencia Militar*
dá poco menos que como realidad evidente la
separación del elocuente señor Canalejas de
las huestes fusionistas y el propósito irrevocable
por ahora de abandonar la vida pública.
No hay que decir cuanto se comentan las pa-
labras de aquel importante periódico, acogi-
das sin reserva por *El Nacional*, que un mes
atrás mereció ágría respuesta de los diarios
liberales, por haber acogido noticia idéntica á
la que actualmente corre y dádole en sus co-
lumnas preferente comentario. Recordarán
mis benévolos lectores, que, á punto de leer el
señor Sagasta el Manifiesto sometido á su
ejecutor por la ponencia Moret-Gamazo-
Abarzuza, y haciéndome eco de las entonces
posibles afirmaciones en sentido autonomista
que como nuevo dogma del partido liberal se
anunciaba, exponía yo en esta sección de
Notas políticas la creencia de que, consecuen-
te con sus opiniones, más de una vez defen-
didas en el Congreso y en la prensa, no me
parecía tarea fácil, si aquellos anuncios se
confirmaban, obtener el asentimiento y la su-
misión del ex-ministro democrático.

Conocido ya el Manifiesto, cuyas vague-
dades nada por el momento significan, pero
que, condensadas, quizá algún día pudiesen
representar muchas vergüenzas para la pa-
tria, la atención pública fíjose, con instintivo
y espontáneo movimiento, en el *Heraldo de
Madrid*, inspirado, como todo el mundo sabe,
por el propio señor Canalejas, de quien hasta
ahora se esperaba una franca y decisiva é
irrevocable oposición á las conclusiones tími-
damente marcadas por los redactores del
memorandum fusionista en la conducta pro-
metida para los días quizá lejanos, y quizá
lejanos por suerte nuestra, de gobierno li-
beral.

El popular diario que dirige don Augusto
Suarez de Figueroa, comentó en seguida la
tendencia en que tales evoluciones parecieron
fundadas, y puso de manifiesto, como era de
esperar, que seguía el señor Canalejas defen-
diendo las convicciones de siempre. Ahora
bien: si el rumor que sirve de objetivo á estas
notas llega á confirmarse; si, con efecto, rom-
pe vínculos de acatamiento el distinguido ex-
ministro con el señor Sagasta, ¿cuál dirección

impondrá á su conducta, cuál será la nueva
política á donde se incline? Que piense reti-
rarse á la vida privada y atender con prefe-
rente atención á los cuidados de su bufeta, se
asegura por los propagadores del suceso. Aun
siendo así la verdad, pareceme demasiado
joven y ambicioso, muy legítima ambición por
cierto, el señor Canalejas, para condenarse
á voluntario apartamiento de las luchas
políticas. Difícil es su situación. Colocado en
frente de todos y en medio de todos los parti-
dos, con unos y otros está de acuerdo y dis-
conforme á la par. Su democrático abolengo
le señala un sitio entre los liberales y al lado
del señor Moret, con quien á veces coincidiría;
sus opiniones sociales mejor se avienen
que con ningunas con las tendencias de so-
cialismo gubernamental predicadas en Ate-
neos y Academias por el señor Cánovas del
Castillo; su inclinación hacia las soluciones
proteccionistas le divorcia del señor Moret y
le une al señor Gamazo; sus ideas respecto
de los problemas coloniales, le apartan de
Gamazo, de Cánovas y de Moret, y le aproxi-
man quizá al señor Romero Robledo; y de
éste, en fin, le alejan condiciones de carácter,
de mejor armonía con las del señor Silvela...
¿Qué hará, pues, ausente del partido libe-
ral, el inquieto y revoltoso señor Canalejas?
¿Tendremos que deplorar la existencia de un
nuevo partidario de la selección? De ahí los
vaticinios y las dudas, que pronto es de es-
perar resuelva el *Heraldo de Madrid*, dicién-
dolos á dónde se encamina su inspirador ilustre
ó si no se encamina á ninguna parte, que todo
podría suceder.

El Nacional de hoy publica un ingenioso
artículo intitulado *El censo silvelista ó como
se hace un partido y las tramas de un polaco*,
artículo que bien merece alguna indicación
en mis Notas, por referirse á los procedi-
mientos de que se vale la disidencia conser-
vadora dirigida por el Sr. Silvela para con-
vertirse en partido de veras. Es muy original
el procedimiento. No voy á comentarlo. Há-
ganlo por mí los lectores. Parece ser que,
acompañado de una carta circular, envían los
amigos del elocuente ex-ministro de Gober-
nación á sus conocidos de provincias un esta-
do ó padrón compuesto de varias casillas,
cuyos huecos habrán de llenar, y así, devuel-
to el padrón ó estado, sabrá la Junta central
del nuevo partido cual sea su verdadero arraigo
en toda España. Número de personas afe-
liadas, nombres y apellidos de las más carac-
terizadas por su posición social en cada loca-
lidad, profesiones á que se consagren, comités
formados y quienes los forme, importancia
de los elementos afiliados, facilidades de en-
grandecimiento y desarrollo de la buena do-
ctrina silvelista, periódicos que la defiendan
y cuantas observaciones se estime oportuno
hacer, pídese, nada menos, en las respectivas
casillas. No es solo, por lo visto, el Sr. Sil-
vela un aspirante á hombre de Estado, un
jurisconsulto eminente, un orador discreto,
un académico distinguido, sino que es ahora,
además, un estadista profundo, un Maurice
Block con *daga florentina*. Es grave error
pretender que un partido se organice en esa
forma. No se mueven hoy con facilidad las
muchedumbres, tan dañadas de escepticismo,
y solo un hondo arraigadísimo convencimien-
to que, como vulgarmente se dice, *cubre por
los ojos*, puede en ellas motivar á veces una
dirección política. El apólogo que refiriera el
periodista insigne Sr. Burrell, contestando
en pleno Congreso de diputados á palabras
del propio respetable Sr. Silvela, tiene en la
opinión pública realidad de imposible nega-
ción. El Sr. Silvela, aun cuando se afane y
consagre á conseguirlo, toda la fuerza de su
talento, que es poderosa, no desvirtuará el
recuerdo de cuanto ha sido, y su pasado no
pueden borrarle sus programas para lo futu-
ro. *Para gente vieja*, dice el sentido popular,
bien estamos con lo que hay. D. Francisco
pertenece á la *gente vieja*, no tanto por sus
años como por sus ideas y su historia. Acuér-
dese de que un día D. Cristino Martos, gloria
de la patria, orador maravilloso, político de
inmensa fama, quiso fundar un partido que
había de llamarse *democrático monárquico*,

y sus prestigios de nada sirvieron y su talento y su palabra no llegaron a conmover entonces, que no éramos todos quizá tan escépticos como ahora, las fibras del entusiasmo en corazón alguno. Acuérdese de que otro día D. Francisco Romero Robledo, cuyas condiciones de hombre meritísimo para las lides políticas y cuya acometividad, auxiliadas de elocuencia y simpatía atrayentes, nadie desconoce, proyectó también, con el general Lopez Domínguez, dar vida á nuevas soluciones de gobierno, sin lograr mejor notoria suerte. Por algo el Sr. Cánovas del Castillo y el Sr. Sagasta son lo que son. Los dos viven y están en aptitud de seguir prestando servicios á la patria, y ojalá tarde mucho en llegar la hora de las sustituciones, que no ha de ser muy grata, según de los síntomas actuales se desprende.

Basta por hoy.—X.

SUELTOS

La gestión administrativa local DURANTE EL ÚLTIMO BIENIO

Según dijimos en el extracto de la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento, don Manuel de Orovio presentó una larga y razonada Memoria de su gestión administrativa durante los dos años que por nombramiento del Gobierno de S. M. ha desempeñado el honroso cargo de alcalde constitucional de esta ciudad, en cuyo período ha procurado con todas sus fuerzas dejar una huella de su iniciativa en la administración de los complejos asuntos municipales, habiendo tenido que luchar siempre con dificultades dimanantes de la penuria en que se halla el erario municipal á causa de la grave situación económica por que atraviesa Tarragona.

En el terreno económico ha conseguido encauzar y normalizar la administración municipal, formalizando con la Hacienda la liquidación y pago de débitos que aseguran una marcha desahogada de la contabilidad.

En cuanto á las obras de utilidad y ornato, se han construido elegantes kioscos en la rambla de San Juan.

El mal estado de los caminos vecinales hacia muy difícil el paso de vehículos, y sin embargo de las exigencias de los presupuestos, se han arreglado.

Se ha ensanchado el campo de Marte y hoy pueden maniobrar con más desahogo las tropas.

Obstruido el acueducto de las aguas potables de esta ciudad, se procedió á una limpia general, practicándose algunas obras de reconstrucción.

No existiendo aparato apropiado para practicar en todo tiempo aforos en el depósito del Olivo, se adquirieron dos plumeros.

Se arregló con solidez el firme de las calles del puerto.

Otra de las obras más necesarias ejecutadas durante el desempeño de la Alcaldía del Sr. Orovio, fué el cambio y decorado del despacho de la Alcaldía y escalera de entrada al saloacito antiguo de sesiones.

En el local de las carnicerías se han ejecutado obras necesarias para la habilitación de venta de pescado.

La construcción de un sifon desde el depósito del Olivo hasta el Palacio arzobispal para conducir y distribuir debidamente las aguas de abastecimiento de la parte alta de la ciudad.

Se ha colocado una cañería nueva de hierro en la calle de Herreros.

Se ha dotado de otra fuente al barrio de San Pedro.

Se han realizado las obras complementarias de conducción de aguas para satisfacer cumplidamente las necesidades del vecindario, estando realizándose la ampliación de las casillas de aforo, pozo de distribución y llaves de paso.

Atendiendo á lo que demandan la higiene y salubridad públicas, se ha llevado á cabo una limpieza general de cloacas.

En lo que concierne á la zona de ensanche, los trabajos realizados y obras efectuadas son también importantes y numerosas.

Los desmontes para la prolongación de las calles de Ronda, Augusto y Aralto, plaza del Progreso, prolongación de las calles del Gobernador González y Reding, las ejecutadas en la de Armañá y Adriano, las cintas y bordillos colocados en la de Pons Icart, San Agustín, Lauria y otras más, la adquisición y compra de terrenos particulares para desmontar y la colocación de elegantes asientos de piedra en la rambla de San Juan.

Para satisfacer las necesidades de agua potable, de día en día mas apremiantes, y que son verdaderos deseos solicitaban los vecinos

á la vez que con propósito de allegar recursos á la caja municipal, se ha arrendado la mina de la «Cuadras» para verter agua en el acueducto del Ayuntamiento 137 horas semanales y las demás que en lo sucesivo se arrienden.

Habiendo sacado á subasta el Estado varias fincas procedentes del ramo de Guerra, solicitó la Alcaldía la suspensión de la venta del fuerte del Olivo para instruir el oportuno expediente de cesión y de no ser posible concederle á título de censo gratuito, se lo adjudicó por el precio de tasación que por ser insignificante, satisfará el Ayuntamiento en un solo plazo.

Y por último, prescindiendo de otras obras y servicios de menor entidad, pronto se instalará el alumbrado eléctrico, cuya mejora se realizará sin gravar el presupuesto.

El señor Orovio termina su Memoria, escrita á grandes rasgos, anhelando, como satisfacción íntima del deber cumplido, que sea una realidad la esperanza que abriga de que Tarragona continuará gozando de mayor bienestar y prosperidad.

EXTRACTO DE LA

Sesión del Ayuntamiento

Con el fin de dar posesión á los concejales últimamente elegidos y constituir el nuevo Ayuntamiento, se reunió ayer á las once de la mañana la Corporación municipal bajo la presidencia del Sr. D. Manuel de Orovio.

Aprobada el acta de la sesión anterior, nombróse á los Sres. Hernandez, Virgili y Malé para hacer la presentación de los nuevos concejales, á quienes dió acto seguido posesión la presidencia.

Esta ordenó la lectura de la real orden nombrando alcalde constitucional de esta ciudad á don Juan Miró Rebull, quien recibió inmediatamente, de manos del Sr. Orovio, el baston de mando.

Ocupada la presidencia por el Sr. Miró, éste hizo el discurso de rúbrica, que empezó rindiendo testimonio de adhesión al Gobierno de S. M.

Muchos son los problemas cuya solución urge resolver para bien de Tarragona, y muchísimas las dificultades para conseguirlo. Esto sería para mí—dijo el Sr. Miró—tarea árdua y difícil sino me prometiera contar de antemano con el decidido apoyo y valioso concurso de todos los señores concejales.

Es necesario—añadió—no perder de vista ni un solo momento la situación crítica por que atraviesa esta ciudad, para formarse idea exacta de la necesidad y urgencia de poner remedio á las circunstancias, que requieren, hoy más que nunca, un apoyo decidido de todos, prescindiendo en absoluto del color político que nos sienta en estos escaños, realizando un esfuerzo de abnegación y patriotismo si queremos hacer algo en bien de nuestra querida ciudad, aunque para ello no han de faltar obstáculos.

Tarragona, población dotada de una situación topográfica envidiable, con condiciones de subsuelo que hace reuna elementos higiénicos de primer orden, merece desde luego nuestros cuidados y esfuerzos para lograr que de ella pueda decirse que es una población verdaderamente sana; y si agregamos á estas circunstancias, la de la benignidad de su clima en todas las épocas del año, y bañada por las aguas del Mediterráneo, sin duda alguna podemos esperar que á mas de ser una población sana, sea también una población hermosa, en la que encuentren encantos agradables los que en invierno huyen de las inclemencias del tiempo y los que en verano buscan solaz y esparcimiento en nuestras hermosas playas, que no en vano las eligieron los emperadores romanos y las consideraron como la gran Metrópoli de su imperio.

Yo espero, señores concejales—continuó diciéndolo el Sr. Miró—que coincidiendo todos en estas ideas y por este camino, llegaremos á unir nuestras voluntades para perseguir de comun acuerdo un fin ideal; de esta manera tendré la seguridad absoluta de que habremos satisfecho la justa pretensión de nuestros administrados.

El Sr. Miró terminó su breve discurso saludando respetuosamente á la corporación y al vecindario de nuestra querida ciudad.

A tenor de lo que dispone la ley, procediose al nombramiento de tenientes de alcalde y síndicos, resultando elegidos:

Primer teniente de alcalde, D. Manuel Tomás Cuchi, por 17 votos. Siete papeletas en blanco.

Segundo teniente, D. Rafael Cañellas, 14 votos y 10 papeletas en blanco.

Tercer teniente, D. Buenaventura Hernandez, 16 votos y 9 en blanco.

Cuarto teniente, D. Miguel Malé, 19 votos y 5 en blanco.

Quinto teniente, D. José Teixidó, 16 votos y 8 en blanco.

Sexto teniente, D. José Sabater, 15 votos y 10 en blanco.

Síndicos, D. Julio Soler y D. Francisco de P. Ixar.

Debiéndose señalar los días y horas en que el Ayuntamiento ha de celebrar sesión, el Sr. Cañellas propuso que éstas tengan lugar los miércoles á las nueve de la mañana en los meses de Julio y Agosto, y á las seis de la tarde el resto del año.

Opúsose el Sr. Chulvi á lo propuesto por el señor Cañellas, prevaleciendo el criterio del primero por 17 votos contra 6.

Se levanta la sesión.

A las siete empezó ayer tarde á zarpar la escuadra inglesa del Mediterráneo, presenciando la marcha gran número de vecinos.

Quedó en el puerto el aviso caza-torpederos «Hebe» el que saldrá probablemente de hoy á mañana. Este buque quedó despachado ayer mismo para la mar como todos los de la citada escuadra.

Con motivo de la variación de horas de salidas de algunos de los trenes que parten de esta ciudad, para que nuestros lectores se hallen enterados de la salida de los correos, damos á continuación el horario en que las expediciones salen de la Administración principal.

Para Barcelona, 5 m. y 7'30 t.; para Valencia, 9 m. y 10'30 n.; para Lérida, 7'15 m.; para Madrid, 9'30 m.

Cinco minutos antes de las horas indicadas se recoge por última vez del buzón principal la correspondencia depositada.

El almirante de la escuadra inglesa, antes de zarpar para Rosas, devolvió el saludo á nuestro apreciable amigo don Manuel de Orovio.

Al dar cuenta ayer del fallecimiento de nuestro distinguido paisano don Benito Jori y Aulés, equivocaron los cajistas el primer apellido, con el de Jover.

Hacemos la rectificación por considerarla necesaria.

El inspector veterinario del Municipio don Cándido Foraster continúa girando frecuentes visitas á la Pescadería, disponiendo el decomiso del pescado averiado.

Desde luego instamos al señor Foraster para que no tolere la venta de la fruta que no esté en la sazón debida, la cual es causa de varias enfermedades.

Ha sido trasladado con ascenso á Filipinas el digno primer oficial de esta Administración de Hacienda y querido amigo nuestro don Enrique Campano.

Al felicitar al señor Campano por su merecido ascenso, no podemos menos de sentir que éste le obligue á ausentarse de esta capital, donde, apesar de su corta permanencia, se había captado gran número de amistades y simpatías.

Por regir el nuevo itinerario de ferrocarriles, desde ayer, llegó el exprés de Valencia á las 7 y media en vez de las 7 como antes.

Nuestro particular y querido amigo el capitán de esta comandancia de Carabineros don José Salavera y Salvador, con motivo de su reciente ascenso, ha cesado en el cargo de habilitado de esta provincia, por haber sido trasladado á prestar sus servicios á la de Valencia.

Reciba nuestra enhorabuena por el ascenso, sintiendo de veras el traslado.

En el expreso de la corte llegará el sábado á esta ciudad nuestro querido paisano el distinguido concertista de piano don Emilio Sabater.

Ha ingresado en las cárceles de Reus á disposición del señor juez de instrucción del partido, un sujeto llamado Daniel Sabaté Saló, de 28 años de edad, natural de Falset, quien el día 22 ó 23 del pasado mes de Junio se ausentó en compañía de 800 pesetas y varias alhajas, de la casa en la cual servía en clase de mozo de labranza, sita en el pueblo de Almoester.

Al ser detenido se le ocuparon 700 pesetas y un baul que contenía varias prendas nuevas de vestir y otros varios objetos.

Dicho sujeto es reincidente. Ya otra vez fué procesado por robo.

Según leemos en un colega, durante la estancia de la escuadra inglesa del Mediterráneo en Valencia desertó el armero de la misma Davit Guillermo Reus.

El almirante ha ofrecido una libra esterlina al que le detenga.

Ha fallecido en Palma de Mallorca el conocido escritor y distinguido periodista don Juan Luis Oliver y Sabrafra, director de *La Almudaina*.

El señor Oliver había colaborado en muchos periódicos de aquélla isla, dedicando sus tareas literarias á los asuntos de aquella tierra, de lo que es muestra evidente su obra *Episodios de antaño*, narración exacta del tiempo viejo, del tiempo de los corsarios.

Uno de sus aspectos característicos fué su mallorquinismo, que se reflejaba en los detalles de su vida íntima y en su respeto cariñoso á las tradiciones locales.

Su muerte ha sido muy sentida en la Palma donde contaba con generosa simpatía.

Enviamos á su atribulada familia nuestro sincero pésame.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 756'50

—A las tres de la tarde.—Barómetro 756'00

—Termómetro: máxima 31'5.—Mínima 20'50

Temperatura media, 26'00.

Viento, S. E.

Nuestro apreciable y particular amigo el distinguido músico don José María Alexandre, que figura entre los profesores de orquesta de la escuadra británica, nos suplicó ayer, que saludáramos á todos sus amigos, por serle imposible verificarlo por encontrarse de servicio y tener que hacerse á la mar los buques ingleses que ayer abandonaron nuestras aguas.

Al despedir al Sr. Alexandre le deseamos muchos progresos en su cargo.

Por falta de número de señores vocales no pudo reunirse ayer la Junta provincial de Sanidad.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dirigido una circular á provincias ordenando que se remita á la Corte la moneda fraccionaria de cobre, de uno y dos céntimos, que exista en las sucursales del Banco de España.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo, cuando ocurra una vacante de ingeniero de caminos, canales y puertos, de minas ó de montes en las provincias de Ultramar, y se ejercite la facultad de proveerlas por concurso, en el caso á que se refiere la prescripción primera adicional de la real orden de 29 de Enero de 1895, se consideren induidos en dicho concurso á los ingenieros que sirvan en Ultramar y lleven en dicho servicio dos años como aspirantes ó como ayudantes, y sin necesidad de instancia alguna por su parte y para los fines de su elección para el nombramiento de ingenieros primeros de Ultramar, si así se estimase conveniente.

En Mayo último han despachado las Aduanas 12.255.713 kilogramos de trigo procedente en su mayoría de Rusia, importando los derechos arancelarios pesetas 980.457,04, y el recargo extraordinario 306.392,82; en junto, 880.457,04 pesetas.

En igual mes del año anterior se importaron 22.273.990 kilogramos, ascendiendo los derechos de Aduanas, ordinarios y extraordinarios, á pesetas 2.338,76.

La importación, como se ve, tiende únicamente á satisfacer las necesidades del consumo hasta la próxima recolección, de la que se continúa recibiendo satisfactorias noticias.

El Dr. Antonio Corbella París

Con motivo de haberse matriculado, ofrece sus servicios médicos al público. Además, de cuatro á seis horas de la tarde, recibirá en casa, Apodaca, 8, principal.

BOLETIN OFICIAL

Real orden circular del Ministerio de la Gobernación aclarando algunas dudas sobre aplicación del art. 95 de la ley reformada de reemplazos vigente (5.º de la de 21 de Agosto de 1896) á los mozos residentes en el extranjero que no cumplan lo prevenido en el artículo 33 de la misma.

—La Delegación de Hacienda inserta una orden de la Intervención del Estado en el arrendamiento de Tabacos relativa á los títulos de la Deuda de Ultramar que circulen en la Península é islas adyacentes.

—La Diputación publica el repartimiento del contingente provincial entre los pueblos de la provincia.

—La agencia ejecutiva del partido de Tarragona hace pública la providencia adoptada contra los deudores de la contribución.

—Las Alcaldías de Solivella y Nulles anuncian la subasta para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

Y las de Riudecañas, Torredembarra y La Riba tener expuesto al público el reparto de la contribución territorial.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—La Visitación de Nra. Sra. y San Urbano, mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Trifon, Heliodoro, obispo y confesor y Santa Mustiola, mártir.

CONTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Purificación de Nra. Sra., ó la Candelaria, en la Catedral.

ORACION DE CUARENTA HORAS.

Continua en la iglesia de religiosas Beatas de Santo Domingo. Habrá exposición por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho.

CULTOS DE HOY.

San Juan Bautista.—Por ser primer viernes de mes, el Apostolado de la Oración tendrá misa de comunión general á las siete con plática que dirá el Rdo. D. Juan Ros. Por la tarde, á las siete y media, continua el Octavario de San Juan.

Sagrado Corazón.—A las siete habrá misa con exposición del Santísimo y ejercicios de primer viernes de mes.

Enseñanza.—Continua el solemne decenario dedicado al Sagrado Corazón. A las siete y media misa de comunión. Por la tarde, á las seis, los ejercicios del decenario con sermón á cargo del Dr. D. Pedro Güell, motete, bendición y reserva.

Mes del Sagrado Corazón.

Continua á las horas siguientes:
Catedral.—A las siete y cuarto de la tarde en la capilla del Smo. Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las siete de la tarde, con exposición, canto del Trisagio, meditación, ejercicios del mes, bendición, reserva y canto de letillas.

San Juan Bautista.—A las cinco y media y á las siete durante la misa.

San Francisco.—A las ocho de la mañana durante la misa.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

Descalzos.—A las seis y media de la mañana durante la misa.

SECCION OFICIAL

SARGENTIA MAYOR DE LA PLAZA.

SERVICIO PARA HOY.

Jefe de día, D. Plásidio Rodenas, comandante de Luchana.

Parada Albuera.

Paseo de enfermos Albuera.

Hospital y provisiones cuarto capitán de Albuera.

Elcomandante sargento mayor, *Rogelio Marzo*.

REGISTRO CIVIL.

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER.

Nacidos.—Manuel Martínez Roca, Andrés Balcells Mestres, Josefa Climent Español, Alicia Calvo Esteve y Antonio Bellver Huguet.

Fallecidos.—Jorge Torres Gras, Civadería, 13.

—Antonia Rimbau Guinovart, (afueras) cuartel Norte, 95.—Pedro M.^a Labiano Arlegui, (Penal).

—Ramón Pérez Zurilla, Santo Domingo, 12.

—Joaquín Estrada Sabater, (Hospital militar).

—Juan Porqueras Urgellés, Santa Teresa, 9.

—Amalia Mañé Español, Gobernador Gonzalez, 9.

Matrimonios.—Ninguno.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telefonema que hemos recibido de la casa Aventino Guillem, sociedad en comandita, de Barcelona, á las seis de la tarde de ayer:

Interior 4 por 100	64'56
Exterior 4 por 100	80'83
Amortizable	77'30
Cubas 1886	95'00
Cubas 1890	79'23
Coloniales	89'00
Nortes	22'90
Francias	16'85
Orensés	9'40
Paris exterior	63'12
Madrid interior	64'60
Paris a la vista	30'40
Londres a la vista	32'70

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, Paris y Londres. Compran toda clase de cupones, despacho, Palau, 3.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Laud «Amparo», de 59 ts., de Adra, con miel de caña, consignado á la orden.

Vapor «Cabo Peñas», de 1.203 ts., de Marsella, con garbanzos, bocoyes vacíos, sardina y otros efectos, consignado á D. Mariano Peres.

Vapor «Molina», de 457 ts., de Londres y Barcelona, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.^a

Vapor «Turia», de 937 ts., de Barcelona, con tránsito, su agente, don Modesto Fenech.

DESPACHADAS

Para Palma de Mallorca, goleta «Joven Pepita», con bocoyes vacíos.

Para Bilbao y escalas vapor «Cato Peñas», en varios efectos.

Para Gandia laud «San Pablo», en lastre.
Para Liverpool y escalas vapor «Turia», con vino y avellana.

Buques á la carga

Viernes 2

Para Marsella y escalas vapor «Cabo San Antonio», consignatario D. Mariano Peres.

Para Génova vapor «Uniones», que despachan los Sres. Casaseca y Terró.

Para Cotto vapor «Amalia», consignatarios Sres. Vda. y sobrino de P. Ferrer Mary.

Para Marsella y escalas vapor «Cabo Tortosa», consignatario D. Mariano Peres.

Sábado 3

Para Liverpool vapor «Cecilia», su agente D. Modesto Fenech.

Para Amsterdam y Rotterdam, admitiendo carga para Hamburgo, Bremen y demás puntos del Sud de Alemania, vapor «Ceres», consignatarios Sres. Vda. y sobrino de P. Ferrer Mary.

VARIETADES

EL ESTÓMAGO NERVIOSO

¿Cómo?—exclamarán mis amables lectores —¿también el estómago se pone nervioso?

Y tanto, señores míos. Además, ¿qué hay en ello de particular? En una época en que todo está nervioso, me parece que también el estómago puede permitirse veleidades por el estilo.

Casi todos tratamos á nuestro estómago como si este órgano, indispensable para la vida, no poseyese nervios algunos. Hacemos indudablemente muy mal.

El examen anatómico del estómago demuestra, no solamente que está situado en medio de una vasta red de nervios, sino que su tejido encierra varias ramificaciones nerviosas bastante importantes. Está además plenamente demostrado que en la función principal del estómago, ó sea la digestión, los nervios desempeñan un papel no escaso. Citaremos á este propósito una interesante observación hecha por Richet.

A un sujeto cuyo estómagó estaba obturado (á consecuencia de un accidente) el eminente cirujano le habia aplicado una cánula estomacal. Dándole al paciente á mascar ferrocianuro de potasio, no se descubria en el estómago ni rastro de dicha sal, prueba de que el esófago estaba completamente obturado. Se administraron entonces sustancias de sabor fuerte, como limon, azúcar, etc., y al punto se observó que en el estómago se producía una secreción abundante de jugos gástricos. Las referidas sustancias no podían penetrar en el estómago, pero excitaban las glándulas gástricas por intermedio de los nervios, por acción refleja, como dicen los técnicos.

Pero aún hay otros influjos nerviosos que obran sobre el estómago. Así, por ejemplo, basta presentar un trozo de carne á un perro hambriento para que su estómago sufra una subida de temperatura. La sola imaginación es aquí la autora de la acción refleja.

El estómago posee también cierta sensibilidad. No solemos sentir el peso de los alimentos ingeridos, ni el sitio donde se han depositado, así como tampoco su temperatura y sus propiedades químicas, pero percibimos perfectamente en el estómago el punto de contacto con una sonda.

Puesto que el estómago tiene nervios, es preciso que le guardemos alguna consideración. El estómago es un órgano que resiste muchas cosas y no se cansa fácilmente, pero todo tiene su límite. Los abusos que con él se cometen son á veces excesivos. Comemos á prisa un cúmulo de manjares pesadísimos, bebemos sin tasa líquidos helados y calientes, y luego nos maravillamos cuando un día el estómago grita: ¡no puedo más! y notamos que tenemos un catarro estomacal agudo. Si no cesamos los excesos, si no curamos la primera enfermedad, pronto nos acometerá el catarro crónico.

Nuestra actividad intelectual disminuye, no nos gusta ningun trabajo serio, nos sentimos abatidos, sin energía, sobre todo despues de las comidas, experimentamos dolor ó pesadez de cabeza, tenemos un humor descontentadizo y fácilmente irritable. Todo esto proviene de que nuestro estómago sufre, no funciona bien, está nervioso y comunica su malestar á todo el organismo.

La indigestión es el remordimiento de un estómago cargado de delitos, y así como en el terreno de la moral solemos tratar de recobrar la calma de la conciencia por medio de la contrición y la penitencia, así es preciso oír la voz del estómago y tranquilizarlo por un régimen adecuado.

Ante todo es preciso.....comer bien. No quie-

ra esto decir que hay que comer mucho, sino que hay que comer con esmero y discernimiento. No se olvide mastigar concienzudamente cada bocado, con lo que no solamente se obtendrá una división perfecta, sino también una insalivación completa de los alimentos. La mayor parte de las personas no observan esta importantísima regla. No comen, sino tragan, engullen á prisa los alimentos, lo que no es ni estético, ni mucho menos higiénico. El que come despacio, digiere pronto y prolonga su vida.

Los que no tienen un estómago muy fuerte no deben comer hasta la saciedad, sino cesar de comer tan luego como sientan la primera satisfacción del apetito. El estómago enfermizo elabora mejor pequeñas cantidades de alimento que grandes. Sin embargo, hay que evitar *pellizcar* cada cuarto de hora y es preciso dejar intervalos de dos ó tres horas entre cada comida.

Excuso decir que las personas delicadas de estómago tienen que atenerse á las manjares mas fáciles de digerir. La digestibilidad de las diferentes carnes, por ejemplo, es muy varia. Seso de ternera cocido suele permanecer dos horas y media en el estómago; carne de carnero asada necesita, para ser digerida completamente, de cinco á seis horas. En general, la digestión de las carnes asadas es mas larga que la de las cocidas. Los enfermos del estómago deben rechazar carnes de fibra recia y que sean tendinosas, carnes de animales demasiado viejos, así como también carnes guisadas demasiado pronto despues de matada la res, por carecer de los ácidos que se forman en los tejidos muertos y los reblandecen. No es fácilmente digestible la carne muy grasienta, ni mucho menos el tocino. En cambio, se pueden recomendar las llamadas carnes blancas, la ternera y las aves. Los peces y animales marinos grasos, como las carpas, las anguilas, los salmónes, las sardinas, las langostas y los congrios no convienen. Tampoco se pueden aceptar quesos grasos, salsas grasientas y especias fuertes.

Aunque es larga la lista de los manjares prohibidos, no por eso es preciso privarse de comer. Las harinas, legumbres, verduras y frutas azoadas son excelentes alimentos, solo que hay que evitar toda clase de berzas, pues los hidratos de carbono que contienen estos vegetales, se descomponen fácilmente y producen gases nocivos. Las gelatinas estraídas de los piés y la cabeza de ternera, el rabo de buey, etc., son nutritivas, de fácil digestión y de acción suavizante.

Las bebidas no hay que tomarlas en grandes cantidades, para evitar una excesiva dilución de los jugos gástricos; sobre todo es necesario que no tengan temperaturas extremadas. Bebidas que contienen mucho alcohol y ácido carbónico suelen cargar la sangre de ácido carbónico con perjuicio de todo el organismo.

El estómago nervioso no solamente influye sobre nuestro estado general de la manera antes indicada, sino que se venga de nosotros de mil diversos modos. Hay personas que padecen catarro de estómago y experimentan opresiones de la respiración, palpitaciones, mareos, angustias, de modo que se podría creer en la existencia de una enfermedad del corazón. La curación de la enfermedad del estómago suprime todos esos síntomas alarmantes.

Así como la nervosidad del estómago puede influir en el estado general de la persona, asimismo la nervosidad general repercute en el estómago y le hace nervioso. Claro está que en ese caso es preciso combatir la nervosidad general, cosa mas fácil de enunciar que de efectuar.

Julio Broutá.

Bruselas 14 de Junio de 1897.

TELEGRAMAS

Madrid 1.º, 11'15 m

Comunican de Washington que Mr. Woodford ha jurado el cargo de ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en España. El procurador general le ha entregado el informe de la reclamación Ruiz. Háblase de otras reclamaciones por encarceramiento indebido de súbditos americanos y destruccion de propiedades de los mismos.

De Tanager comunican que las tropas imperiales han sufrido una nueva derrota por las kábilas rebeldes, que coparon á los ejércitos del sultan y los pasaron á cuchillo.

**

Madrid 1.º, 11'30 m.

El gremio de fabricantes de alcohol vinico de Lérida, uno de los ramos que salen más perjudicados, se ha dado hoy de baja en la contribución industrial, cetrando sus establecimientos.

Aunque la población está tranquila, se han adoptado algunas precauciones.

En vista de que frecuentemente son tergiversadas sus palabras, el señor Cánovas ha decidido no tener más conversaciones con periodistas sobre los asuntos de Gobierno.

**

Madrid 1.º, 1'20 t.

En el hospital de Manzanillo hay 2.500 enfermos.

—De las declaraciones del general Weyler al corresponsal de *La Lucha*, parece desprenderse que Máximo Gómez ha pasado la trocha de Júcará á Morón.

—Sigue la concentración de campesinos en los poblados.

La miseria es grande en Cuba.

**

Madrid 1.º, 3'15 t.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, el señor Cánovas pronunció un extenso discurso, resumiendo los asuntos políticos del interior y el exterior en la última semana.

El jefe del gobierno apreció favorable el curso de la campaña de Cuba, mostrándose no menos optimista con respecto á Filipinas.

El duque de Tetuán ha leído un telegrama de nuestro representante en Washington diciendo que el nuevo ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en esta corte, Mr. Woodford, embarcará para Europa en la segunda quincena del corriente mes, deteniéndose una semana en Londres y otra en Paris.

Los ministros calculan que la recepción oficial de Mr. Woodford en San Sebastián no se verificará hasta mediados de Agosto.

Los señores Cánovas y Cos Gayón han negado fundamento al rumor de que se hace eco *El Tiempo* sobre alteración del orden público en San Sebastián.

El señor Castellano ha manifestado á la salida del Consejo que dejó de poner á la firma de la Reina la anunciada combinación de altos cargos en Cuba.

El conde de Tejada Valdosera sometió á la regia firma una combinación de cargos, que no se hará pública hasta mañana.

Dicha combinación es la motivada por la jubilación del magistrado del Supremo señor Alonso Cabaredo, á quien reemplaza el juez de esta corte señor López Saá.

**

Madrid 1.º, 3'30 t.

Según datos oficiales, desde Abril á Junio último han muerto:

En Güines, de 12.000 habitantes que contaba, 2.299; en Madunga, de 6.000, han fallecido 1.162; en Artemisa, de 5.000, 1.170, y en Jaruco, de 7.000, 1.007.

Continúa la agitación rebelde.

En la provincia de la Habana siguen moviéndose pequeñas partidas.

**

Madrid 1.º, 4 t.

En el Consejo de ministros de esta tarde, además de lo dicho, se ha acordado que los cazatorpederos «Terror» y «Furor» salgan de Mahon para Cádiz con objeto de limpiar fondos, tocando en Barcelona y otros puntos del litoral.

También se ha resuelto que los acorazados «Infanta María Teresa» y «Almirante Oquendo», surtos en Mahón, vayan al Ferrol á limpiar fondos y completar su dotación; que el acorazado «Vizcaya», así que termine su misión en Inglaterra, pase al Ferrol á hacer las mismas operaciones; que el crucero «Alfonso XIII» vaya á Cartagena y entre en el dique flotante con objeto de limpiar fondos, y finalmente, que el acorazado «Cristóbal Colón» vaya á Mahon, donde despues del primer disparo de ordenanza recibirá la bandera de combate regalada por aquel vecindario.

**

Madrid 1.º, 6'35 t.

Telegrafian de Nueva York que despues de jurar Mr. Woodford el cargo de ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en esta Corte, fué á conferenciar con el Sr. Dupuy de Lome, acompañado de los agregados civiles y militares.

El sucesor de Mr. Taylor reflejó impresiones optimistas con respecto á España.

IMPRESA DE LA OPINION

BOLSIN DE TARRAGONA

Juan Solé

(Casa fundada en 1882)

RAMBLA DE SAN JUAN, NÚMERO 27

Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.—Pago de cupones, Obligaciones Francia 3 por 100 y 6 por 100, Almansas 3 por 100 y 5 por 100, Filipinas, Trasatlántica, etc.

ANUNCIOS



Sociedad general de transportes marítimos á vapor
DE MARSELLA
 Servicios del mes de Julio de 1897

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

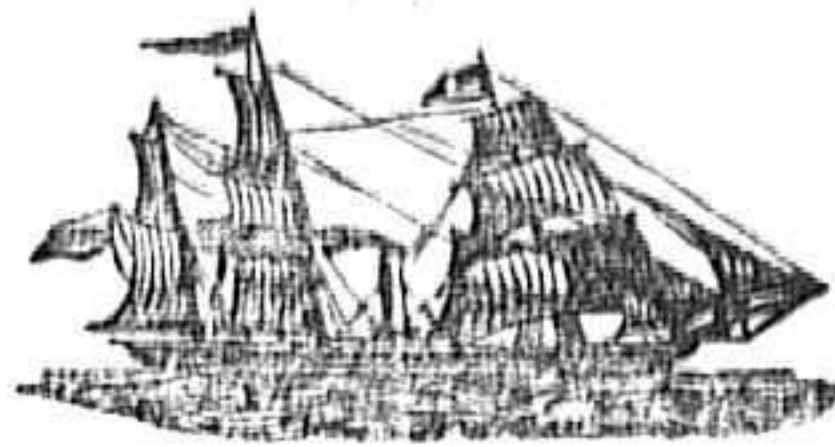
El día 11 de Julio el vapor

El día 26 de Julio el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y compañía, plaza de Palacio.—BARCELONA.

VENEREO Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del **ANTI-VENEREO** del DR. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean desaparecen bien y pronto. Dirigirse al DR. CASASA en su FARMACIA de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

SIFILIS



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación en puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto; para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir de 4 de Enero y de Manila cada cuatro jueves.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes regulares para Fernando Póo, con cuales en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Línea de Marruecos*.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIOS DE TANGER.—El vapor «Joaquín del Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornan á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, Ripoll y C.ª, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa, núm. 1

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR
 DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato. Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS